

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-1-2023-HSJL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 18 y CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 20 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD

Ruc/código : 20546950396

Nombre o Razón social : GRUPO D Y S S.R.L.

Fecha de envío : 17/07/2023

Hora de envío : 18:14:26

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Señores del Comité, solicitamos que para el sustento de la Experiencia del Postor acepte la venta de dispositivos o insumos médicos en general con el fin de no limitar la participación de los postores en el procedimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge de forma parcial la consulta para no limitar la participacion de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran bienes similares a los siguientes : Dispositivos médicos para la administración de tratamientos intravenosos, como medicamentos, quimioterapias y/o transfusiones de sangre y/o dispositivos o insumos médicos en general.

Entidad convocante : DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-1-2023-HSJL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 18 y CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 20 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD

Ruc/código :	20546950396	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO D Y S S.R.L.	Hora de envío :	18:19:28

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Señores del Comité, solicitamos aclare si los catéteres de bioseguridad deben contar con alas de fijación, pues dentro de las bases y en el sistema de la plataforma virtual no se especifica en el título que dichos productos cuenten con a las de fijación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se aclara la consulta: En coordinación con el area usuaria se precisa que las características técnicas obedecen estrictamente a la necesidad del area usuaria, sin embargo dicho item del requerimiento se ciñe a la ficha de homologacion que señala que los cateteres SI deben contar con Alas de fijacion de material flexible establecido por el Ministerio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aclara la consulta, toda vez que en la ficha de homologacion se señala que los cateteres SI deben contar con Alas de fijacion de material flexible establecido por el Ministerio. se mantiene lo estipulado en las bases las cuales se rigen a la ficha de homologacion

Entidad convocante : DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-1-2023-HSJL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 18 y CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 20 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	22:20:11

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

h) Documento adicional que servira para acreditar el cumplimiento de especificaciones tecnicas.

Solicitamos al Comité, aceptar para acreditar el cumplimiento de especificaciones técnicas, presentar copia simple de brochures, catalogos, folletos o instructivos, carta del fabricante, declaración jurada, entre otros.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** Cap. II **Literal:** 2.2 **Página:** 18
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se solicita para acreditar cumplimiento de las EE.TT aceptar copia simple de brochures, catalogos, folletos o instructivos, carta del fabricante, declaración jurada, entre otros.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO se acepta la consulta, es necesario para el cumplimiento de las especificaciones tecnicas lo estipulado en el inciso H) del capitulo II del numeral 2.2.1 Documentacion de presentacion obligatoria. se mantiene lo estipulado en las bases las cuales se rigen a la ficha de homologacion

Entidad convocante : DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-1-2023-HSJL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 18 y CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 20 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	22:20:11

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

i) Brochure, catalogos, folleteria o instructivos.

Solicitamos al Comité, aceptar para acreditar el cumplimiento de especificaciones técnicas, presentar carta del fabricante.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. II Literal: 2.2 **Página: 17**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En coordinación con el area usuaria se precisa que las bases Capitulo II del proceso de seleccion, del numeral 2.2.1, inciso i, donde obedecen estrictamente a las bases. Por lo tanto, el comite de seleccion decide NO ACOGER la observacion, ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se mantiene lo estipulado en las bases las cuales se rigen a la ficha de homologacion

Entidad convocante : DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-1-2023-HSJL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 18 y CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 20 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	22:20:11

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Presentación de muestras

Solicitamos al Comité, aclarar que para la evaluación de la muestra solo se verifique lo que se pueda determinar de manera objetiva de manera visual. Ya que todas las especificaciones no se pueden verificar de manera organoleptica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. II Literal: 2.2 **Página: 17**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En coordinación con el área usuaria se precisa que las características técnicas obedecen estrictamente a la necesidad del área usuaria, sin embargo es necesario comunicarle al participante que dicho requerimiento está basado en la ficha de homologación, donde la evaluación organoleptica será realizada por el químico farmacéutico, asimismo se aclara al participante que la evaluación organoleptica será según los parámetros y descritos en las bases. En ese sentido el comité de selección considera INFUNDADO la observación, ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se mantiene lo estipulado en las bases las cuales se rigen a la ficha de homologación

Entidad convocante : DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-1-2023-HSJL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 18 y CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 20 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	22:20:11

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Certificado de analisis

Solicitamos al Comité, aceptar la presentación de carta del fabricante, declaración jurada, manual de instrucciones de uso o folletería para acreditar el cumplimiento de las características que no se encuentren en el certificado de análisis.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** Cap. II **Literal:** 2.2 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se aclara al participante registrarse a lo señalado en el capítulo III INFORMACION COMPLEMENTARIA de la ficha de homologación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se mantiene lo estipulado en las bases las cuales se rigen a la ficha de homologación

Entidad convocante : DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-1-2023-HSJL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 18 y CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 20 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	22:20:11

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Certificado de analisis

Solicitamos al Comite, aceptar carta declaratoria del fabricante como documento técnico que permite certificar el cumplimiento de las características solicitadas en el numeral 2.1 de la ficha técnica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. II Literal: 2.2 **Página: 36**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se aclara al participante registrarse a lo señalado en el capítulo III INFORMACION COMPLEMENTARIA de la ficha de homologación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se mantiene lo estipulado en las bases las cuales se rigen a la ficha de homologación

Entidad convocante : DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-1-2023-HSJL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 18 y CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 20 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	22:20:11

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Del control de calidad

Solicitamos al Comité aclarar si los productos adjudicados están sujetos a control de calidad previo a su entrega, e indicar en que entrega corresponde los controles de ser el caso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. II Literal: 2.2 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

no se acoge la consulta toda vez que en el numeral 2.2.3 del control de calidad, esta sujeto según las bases a la ficha de homologacion.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se mantiene lo estipulado en las bases las cuales se rigen a la ficha de homologacion

Entidad convocante : DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-1-2023-HSJL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 18 y CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 20 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD

Ruc/código :	20377339461	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	Hora de envío :	22:20:11

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Cateter endovenoso periferico N° 20
Codigo de color: Rosa opaco o translucido

Solicitamos al Comité, aceptar el color rosado de acuerdo a lo aprobado en el registro sanitario.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. II Literal: 2.2 **Página: 46**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge consulta toda vez que los items materia del presente proceso de selección se rigen a la ficha de homologacion

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se mantiene lo estipulado en las bases las cuales se rigen a la ficha de homologacion